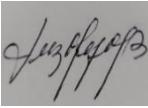


CONSTANCIA: Manizales Caldas, julio 08 del 2022. Se agrega al expediente el informe presentado por la señora LUZ STELLA GARCÍA LÓPEZ, guardadora de la persona en condición de discapacidad MANUEL ALEJANDRO ANGULO GARCÍA. A despacho de la señora juez para resolver lo pertinente.



Luz Myriam Martínez B.
Escribiente

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022)

RADICADO 2015-00160

Se agrega al expediente, el informe de rendición de cuentas de los bienes de la persona en condición de discapacidad MANUEL ALEJANDRO ANGULO GARCÍA, presentados por la guardadora LUZ STELLA LÓPEZ GARCÍA LÓPEZ.

En caso de que se requiera constatar el informe, solicitarlo al correo F
fctoo6ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 118 del 11 de julio del 2022.  JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario
--